



CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF

FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL

NIT: 900.961.518-0

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PUBLICO

CERTIFICA:

Nosotros, ALEXIS FABIAN SANTOFIMIO VARGAS en calidad de Representante Legal y ELIECER MIGUEL ORTIZ BEGAMBRE en calidad de Contador público de la Fundación Certificamos Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros, estado de situación financiera, el estado de resultado integral, a fecha de presentación de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo 3 , al cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros

Además:

A. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día.

B. Durante este periodo:

1. No ocurrieron violaciones por parte del representante legal, ni se obtuvo información de que empleados de manejo y otros empleados de la entidad hayan incurrido en las irregularidades del estatuto anticorrupción (Ley 190 de 2005), del estatuto nacional contra el secuestro (Ley 40 de 1.993) y demás normas legales que permitan que la entidad sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.





2. No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas, ante lo cual se hubiese reportado en forma inmediata y suficiente a la Fiscalía General de la Nación o a los cuerpos especiales de la Policía que ésta designe.

Modelo extendido, preparado en cumplimiento del artículo 37 de la Ley 222 de 1.995. El documento es tan solo una guía académica, preparada con criterios generales y no específicos, se deberá por tanto analizar la situación real de la entidad y ajustar de ser necesario el contenido del documento o incluir lo que sea necesario.

3. No se recibieron comunicaciones de entidades reguladoras como la Superintendencia de Sociedades, DIAN, Superintendencia Financiera u otras; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los estados financieros de la entidad.

4. No se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos. Estas actuaciones podrían implicar situaciones especiales a revelar en los estados financieros o suscitar obligaciones que serían base para registrar un pasivo contingente.

5. No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros.

C. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

D. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.

E. Las garantías dadas a terceros para el cumplimiento de contratos son suficientes y el cumplimiento de los mismos está garantizado.

F. No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.





G. La Fundación no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de situación financiera.

H. Se ha preparado el presupuesto para el año 2024 en el cual se tienen previstos ingresos suficientes para cubrir los gastos del período y cubrir pérdidas en todo o en parte de años anteriores si las ha habido.

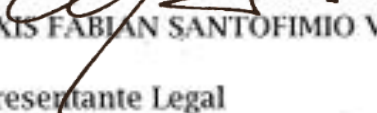
I. La Fundación ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.


J. No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados.

K. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.

L. La Fundación ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los estados financieros cortados a la fecha.

Dado en Bogotá a los 13 días del mes de agosto de 2024.


ALEXIS FABIAN SANTOFIMIO VARGAS
Representante Legal


ELIEGER MIGUEL ORTIZ BEGAMBRE
Revisor Fiscal
T.P. 85488 -T

